

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

SR. ECON. JOHN PAUL KENNEDY MACLEOD, en mi calidad de GERENTE y representante legal de la Compañía "DELAFUENTE S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 22 de septiembre de 1997 se me presentó una carta cedente-cesionario contentiva de varias cesiones de acciones, por lo tanto el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:

1.- La señorita Diana Andrade Muñoz cede 1 acción de su propiedad a favor de la Compañía "Durexinvest Interacional S.A."

2.- La señorita Licenciada Karina Intriago Vera cede 4.999 acciones de su propiedad a favor de la Compañía "Durexinvest Interacional S.A."

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en un 25 % de su valor.

En consecuencia, lo accionista actuales de la Compañía "DELAFUENTE S.A." es la Compañía "Durexinvest Interacional S.A.", propietaria de 5.000 acciones

Atentamente,

p. "DELAFUENTE S.A."



SR. ECON. JOHN PAUL KENNEDY MACLEOD
GERENTE